

Proceso de creación del sistema radio indígena de la sierra. XETUMI una radio cultural indigenista del SRCI

*Elia Hilda Espinosa Damián**

La radiodifusora XET UMI, La voz de la Sierra Oriente, es una de las 20 radios que conforman el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, SRCI. Su quehacer *para* y *con* los pueblos indígenas le otorga el privilegio de ser parte de este modelo tan diferente al de las radios comerciales y aun de las culturales, tanto por el servicio que brinda a las comunidades, como por la manera en que éstas se han apropiado de ellas (parte de la información ha sido obtenida a través de las charlas informales con la gente de las comunidades).

Son radios indigenistas las que han recopilado y conservado, a través de testimonios vivos, las manifestaciones más valiosas de las culturas indígenas. Son las que han recogido las vivencias que conforman sus historias y los vacíos ocurridos en ellas por el olvido o su pérdida en el tiempo. Todas y cada una de estas emisoras, asumen la identidad del pueblo o pueblos que en ellas hablan, es a través de este medio de comunicación que por primera vez defienden con su propia voz la diversidad, la diferencia y la unicidad que las caracteriza.

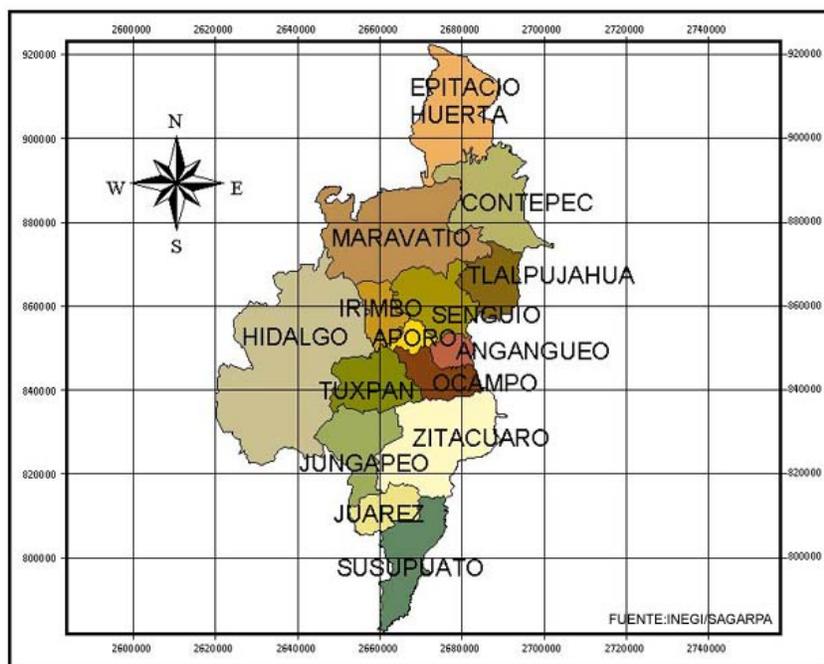
Este es el antecedente de la histórica responsabilidad asumida por XETUMI, La voz de la Sierra Oriente.

Su comienzo data de noviembre de 1995, año en el que se presentó el documento “Elementos informativos del proyecto de la radio mazahua otomí” ante el Instituto Nacional Indigenista (INI), con el que se atendería en los municipios ubicados en el oriente de Michoacán y en el poniente del Estado de México, uno de los derechos de las comunidades: la información.

* Unidad académica mazahua-otomí, en San Felipe de los Alzati, municipio de Zitácuaro, Michoacán



Anexo 1



Fuente: INEGI, Sagarpa.

Los argumentos que justificaron su construcción fueron: la penetración cultural en las comunidades; el olvido en que se las ha tenido; el fortalecimiento a su identidad cultural; servir como lazo de unión para el rescate y fomento a su cultura; un espacio para expresar su forma de ser y pensamiento; afianzar su identidad como nación; ser un medio de difusión entre las localidades; la demanda de las propias comunidades que incluyó la presentación de un proyecto realizado por ellas mismas.

Con estos argumentos se iniciaron las acciones para la apertura de la radio que luego decantaron en el desarrollo del proyecto oficial. En éste se agregaron otras justificaciones: la nueva relación del Estado y los pueblos indígenas, y su derecho a tener mayor participación en la planeación estatal, regional y municipal, así como en el desarrollo de programas y proyectos. Se habló también de la obligada participación en triada, dependencias y entidades gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, comunidades indígenas y organizaciones sociales.

Posteriormente cuando se presentó el proyecto, éste se fortaleció con otros argumentos: fomentar medidas educativas para atacar los problemas de salud, económicos y agrícolas que afectan a las comunidades; el apoyo que la radio prestaría en los procesos de organización,

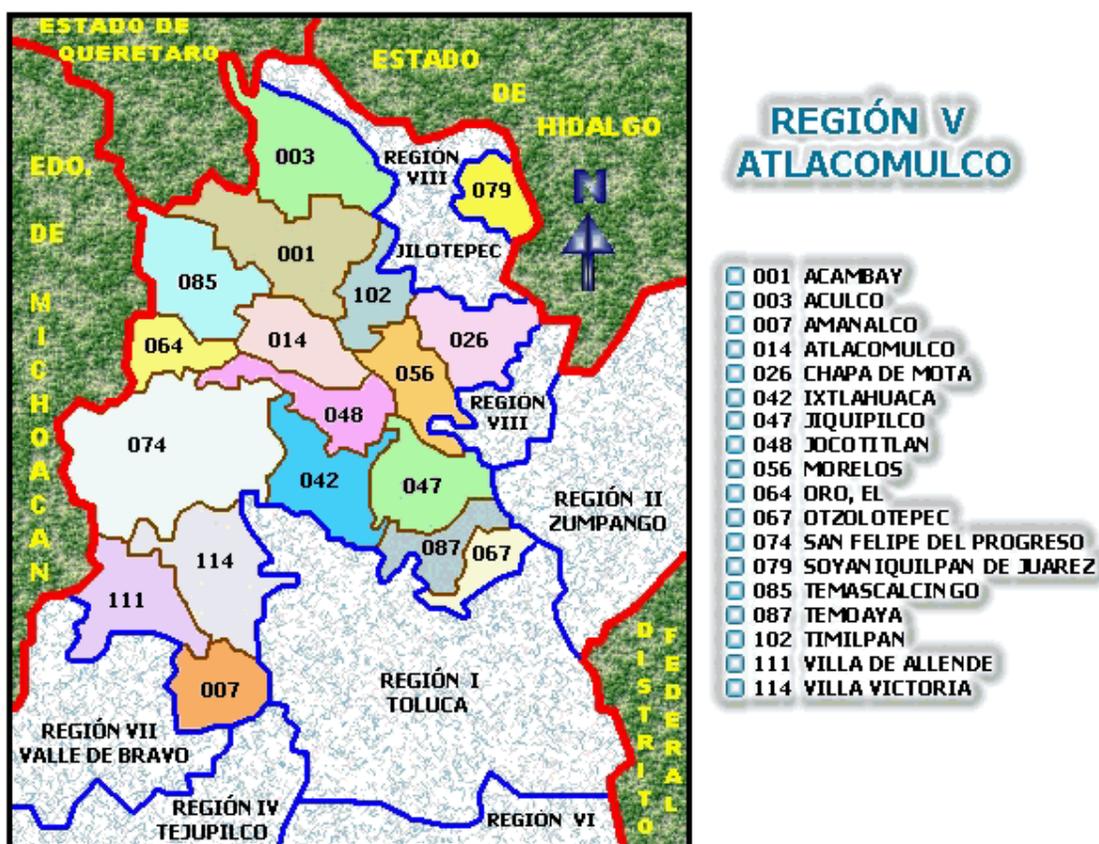


producción, capitalización, etcétera, y el número de beneficiados con la apertura de la radio, tanto en el Estado de México como en Michoacán.

Anexo 2.

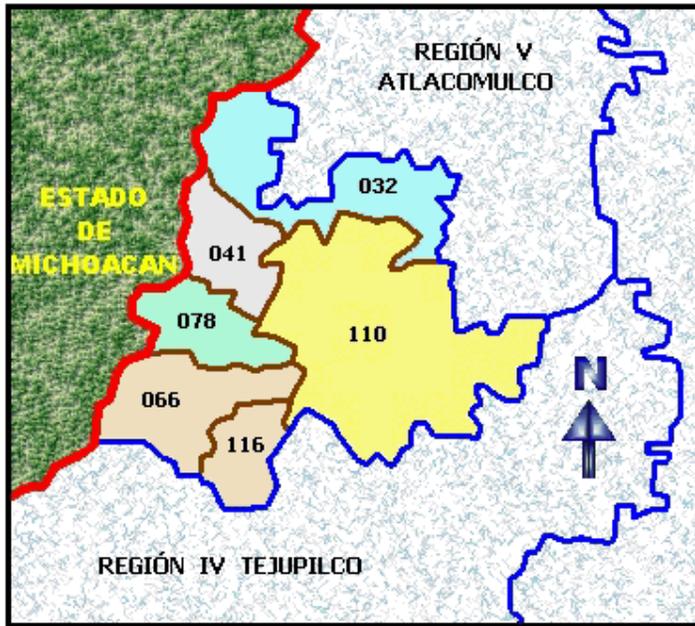
Beneficiarios directos con la apertura de la radio

Estado	Municipio	Población total	%	Beneficiarios directos	%
Michoacán	Morelia	492 901	100	6 335	.0128
	Zitácuaro	107 475	100	14 188	13.201
Subtotal		600 376	100	20 523	3.418
México	San Felipe del Progreso	140 834	100	74 514	52.909
	Atzacmulco	54 067	100	40 844	75.543
	El Oro	25 490	100	11 582	45.437
	Jocotitlán	39 077	100	8 452	21.629
	Temoaya	49 427	100	35 895	72.622
	Subtotal		909 271	100	191 810
TOTAL		1 509 647	100	212 333	64.512



Fuente: http://www.e_local.gob.mx/templates/enciclo/mexico/_vti_bin/shtml.exel30r5.htm/mp





REGIÓN VII VALLE DE BRAVO

- 032 DONATO GUERRA
- 041 IXTAPAN DEL ORO
- 066 OTZOLOAPAN
- 078 SANTO TOMÁS
- 110 VALLE DE BRAVO
- 116 ZACAZONAPAN

Fuente: http://www.e_local.gob.mx/templates/enciclo/mexico/_vti_bin/shtml.exel30r5.htm/mp

El 18 de octubre de 1995, los representantes del INI, SDAF, INEA, Semarnap, SAGDR, Sedesol, Copromo, IPN-Escuela de Turismo e INE-oficinas centrales, RBMM Y Profepa acordaron contribuir conforme a sus programas a la apertura de la radio en la localidad del Cerro Pelón, situado en el corazón de la zona de la mariposa monarca, perteneciente a la tenencia de San Juan Zitácuaro.

El 8 enero de 1996, la licenciada Citlali Ruiz Ortiz, subdirectora de Radios del INI, presentó el resumen de proyecto, cuya instalación sería en Zitácuaro, Michoacán, y su objetivo: “Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas de la región en correspondencia con sus propias aspiraciones”.

Para dar respuesta a dicho objetivo se establecieron las llamadas figuras de participación comunitaria: Corresponsales Comunitarios, Centros de Producción Radiofónica (CPR), la participación de la población en la producción y programación de la emisora, la integración del Consejo Consultivo de la Radio y los objetivos específicos de:

- Ampliar y complementar la cobertura de acción indigenista del Estado.
- Propiciar y fomentar el intercambio de experiencias entre las comunidades.
- Apoyar la cohesión de los grupos indios de la región, así como impulsar el fortalecimiento y desarrollo de su cultura.



- Contribuir con las comunidades en la identificación de los problemas fundamentales de la región y apoyar al planteamiento y difusión de las alternativas de solución.
- Establecer un proceso de comunicación entre los pueblos de la región y apoyar a los sistemas regionales de información.
- Estimular la creatividad de los habitantes de la región.

En el proyecto se determinó: realizar un diagnóstico regional, una investigación de preferencias y expectativas del auditorio y capacitar al personal.

Sin embargo, el 25 de enero de 1996 Eliseo Ortiz Mondragón, Salvador Santana Rebollo y Aurelio Ramírez Gómez, presidente, secretario y tesorero, respectivamente del Comisariado de la Comunidad Indígena de San Juan Zitácuaro, expusieron al director de la Residencia, el ingeniero Juan Luis González López, que debido a no contar con la reserva territorial requerida, la Asamblea General declinaba la apertura de la radio en su comunidad. Ante esa determinación, el director de la Residencia Coordinadora inició gestiones ante otras instancias, una de ellas donde finalmente quedaría, el ayuntamiento de Tuxpan.

Tuxpan de la flor, un municipio no indígena

A partir de la decisión tomada por la comunidad de San Juan Zitácuaro, las instituciones involucradas replantearon la situación y, de acuerdo con el comentario del ingeniero Virgilio Bucio Reta, el recurso estaba otorgado, el proyecto desarrollado, era una necesidad para los pueblos indígenas, por lo tanto no había que dejarlo perder. Así que ofreció gestionar unos terrenos pertenecientes al ejido de San Francisco, en el km 3.5 de la Carretera Federal Tuxpan Zitácuaro, colonia El Malacate.

Tal ofrecimiento fue aprobado y llevado a cabo, sólo que con algunas deficiencias en los procedimientos establecidos en la Ley Agraria, situación que se reveló cuando, dos años después de estar en operación la radio, ante la solicitud del INI respecto a los avances de la gestión, el ayuntamiento de Tuxpan notificó que:

- En archivo existía la autorización para realizar la donación del predio, pero que no había mayor información ni seguimiento.



- El predio había sido comprado por el ayuntamiento para su donación al INI.
- Que durante la gestión del ingeniero Virgilio Bucio Reta, se había pretendido la exclusión del terreno del régimen ejidal, hecho al cual no se le dio seguimiento por lo que no era posible escriturar el terreno a nombre del INI.

En 2009 la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) retomó esta gestión con el fin de regularizar los derechos sobre la propiedad, gestión que no ha concluido.

Servicios de XETUMI

Con las cosas así, el 12 de marzo de 1998 se inauguró la radio en el municipio de Tuxpan, Michoacán, resolviendo el problema de superficie (4 ha), pero no se presentó o no se contemplaron los obstáculos que más adelante enfrentaría y que han impedido o limitado la cobertura y cumplimiento de los objetivos señalados en el proyecto.

Obstáculo 1.- Dificultad en la recepción de señal por: La altura del predio donde se levantaron las instalaciones o se colocó la antena, está por debajo de la altura de los territorios de algunas comunidades objetivo en Michoacán (por ejemplo, Tuxpan, 1 730 msnm; Crescencio Morales, Municipio de Zitácuaro, 2 620 msnm. En el Estado de México la diferencia es mayor, pero no siendo el objeto de estudio, se omiten los datos). La orografía de la región en donde están enclavadas las comunidades, por ser zona serrana también afecta la recepción de señal.

Obstáculo 2.- Dificultades en la prestación de servicios al auditorio objetivo: Tuxpan, el municipio que generosamente donó el terreno queda lejos de las poblaciones mazahua y otomí que pertenecen al municipio de Zitácuaro, por lo tanto, solicitar servicios implica pagar el costo de un pasaje con el que, no siempre, cuenta este auditorio.

La opción más viable fue el servicio de correo. Sin embargo, hay que bajar a la cabecera municipal de Zitácuaro y pagar los timbres, costos que tampoco es fácil cubrir. A ello se agregó que al inició la radio no contaba con servicio telefónico. Fue hasta el año 2005 —ocho años después de inaugurada— cuando se logró la instalación de líneas telefónicas, modalidad de comunicación que también tiene sus inconvenientes ya que la radio —por estar ubicada en Tuxpan, municipio diferente a Zitácuaro— obliga al auditorio a hacer uso de larga distancia, a lo que se añade que en las comunidades no se cuenta con líneas telefónicas, por lo que para establecer contacto con “su



radio” deben bajar al municipio de Zitácuaro, pagar pasaje, servicio de caseta y de larga distancia, o utilizar celular, cuyo costo también es elevado.

Ni qué decir del uso de internet y todas sus posibilidades, pues las comunidades no cuentan con esas herramientas tecnológicas. Por lo tanto las vías de comunicación del auditorio con la radio son limitadas, imprácticas y costosas.

Cabe mencionar que si eso ocurre con el estado de Michoacán, los municipios del Estado de México —a quienes también se pretendía atender— han quedado muy lejos de acceder a este servicio mediático, no obstante que constituyen la población más fuerte de hablantes de ambas lenguas indígenas.

Obstáculo 3.- Incomunicación con el auditorio: Un elemento más que contribuyó a incomunicar a la radio en sus inicios fue la conformación de una plantilla laboral en la que no todos los integrantes conocían la región y tampoco hablaban las lenguas originarias. A la fecha, la desaparición de las mismas es más preocupante.

Como puede advertirse el nacimiento de la radio está rodeado de tropiezos y desencuentros con sus objetivos. Sin embargo, como más adelante se verá, constituyen al mismo tiempo una poderosa herramienta que nos obliga repensar cómo resolver un problema que atañe a los pueblos mazahua y otomí.

Otro factor que ha contribuido en la incomunicación con mazahuas y otomíes es la pérdida de las lenguas, por lo que no hay suficiente personal ni colaboradores hablantes de lengua indígena.

Aún así, la radiodifusora XETUMI, La voz de la Sierra Oriente, ha cumplido con gran parte de sus tareas: Fortalecer la conservación y revitalización de la lengua, recopilar, documentar en audio y conservar las tradiciones, ritos, ceremonias, festividades, usos y costumbres, danzas, gastronomía, medicina tradicional, organización social y familiar, indumentaria, grabación de música, cantos, leyendas, cuentos, historias y más, muchas historias en la viva voz de los protagonistas; indígenas mazahuas y otomíes.

Mazahuas y otomíes

Aun cuando con el proyecto de apertura de la radio se pensó atender a las necesidades de comunicación e información de las poblaciones mazahua y otomí del Estado de México y Michoacán, su alcance, según se ha podido comprobar mediante monitoreo o llamadas telefónicas del auditorio, también cubre algunas localidades de los estados de Querétaro, Hidalgo, Guerrero y

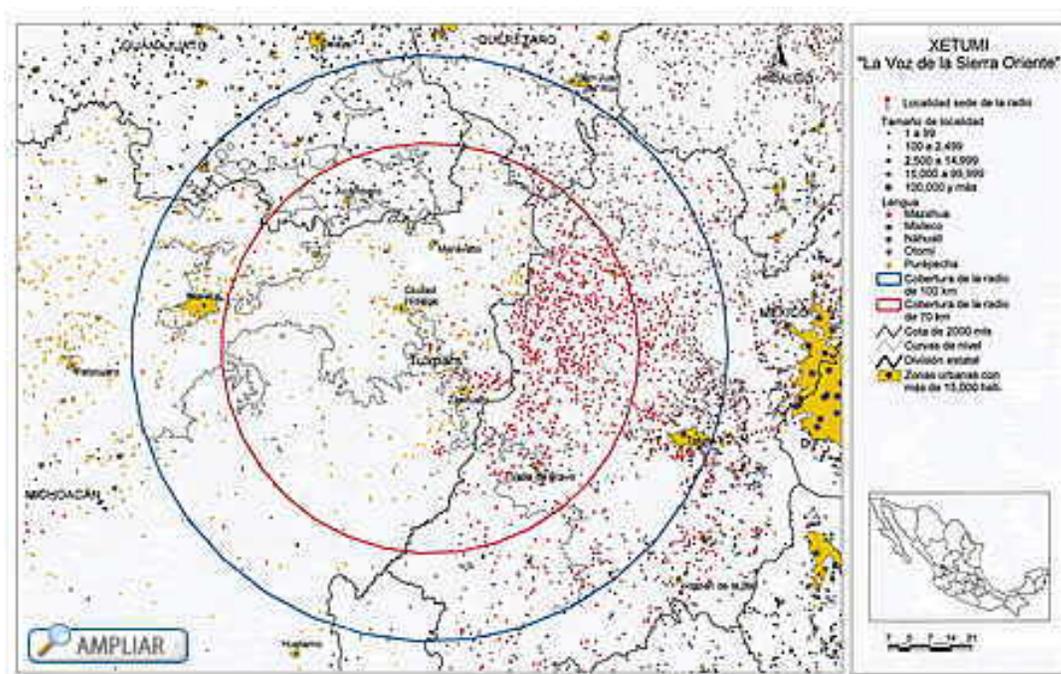


Guanajuato. Pero los estados y municipios que técnicamente quedarían bajo la cobertura radial, fueron:

- Estado de México: San Felipe del Progreso, Atlacomulco, El Oro, Jocotitlán y Temoaya.
- Estado de Michoacán: Zitácuaro y Ocampo. En este municipio las poblaciones mazahua y otomí se localizan en las jefaturas de tenencia de:
 - Mazahuas: Crescencio Morales, Francisco Serrato, Donaciano Ojeda
 - Otomíes: Curungueo, San Felipe de los Alzati, Ziráhuato de los Bernal, San Cristóbal.

Debido a las razones expuestas en el apartado anterior, la radio no cubre con su señal de manera regular a esas poblaciones objetivo, hecho que sí se logra en otras con las características que se enunciarán.

Anexo 3



Fuente: XETUMI, La voz de la Sierra Oriente



En la región de Tierra Caliente de Michoacán, la señal llega con toda claridad a los municipios de Benito Juárez, Huetamo, Susupuato, Tiquicheo de Nicolás Romero y Tuzantla (algunos municipios en los que estuvieron asentados los pirindas, pueblo que hoy busca su reconocimiento como indígena, independientemente de no ser hablantes de lengua indígena). En los municipios de Áporo, Contepec, Ciudad Hidalgo, Irimbo, Jungapeo, Ocampo, y Tuxpan, llega con toda claridad pero sus poblaciones son mestizas o con presencia de población purépecha como ocurre en Ciudad Hidalgo.

En el caso del Estado de México, con una cobertura muy irregular, la señal se recibe en algunas localidades de los municipios de Donato Guerra, Ixtlahuaca, El Oro, San Felipe del Progreso, Temascalcingo y San José del Rincón. En la Tierra Caliente mexiquense, la señal llega con claridad, a los municipios de Luvianos (sin registro como municipio) y Valle de Bravo.

En concreto vemos que los alcances técnicos de la radio no cubre las poblaciones objetivo en su totalidad ni con la calidad esperada. Sin embargo, sí han logrado llegar a poblaciones mestizas e indígenas, hablantes y no hablantes de sus lenguas originarias.

Este hecho nos obliga a repensar sobre el manejo de contenidos de la radio o la adecuación de su capacidad técnica para atender a quienes esta radio debe atender. El propósito original de XETUMI, La voz de la Sierra Oriente, por conservar las culturas mazahua y otomí, se ha visto impedido de alcanzar sus metas por varios factores que irrumpen en el escenario desde la Conquista hasta el día de hoy.

Uno de ellos es la violencia física y verbal que se ha ejercido en diferentes etapas de sus vidas y generaciones y que comienza en la Conquista. Como dice Lucio Mendieta y Núñez en su artículo “La cuestión racial en América”: “Las crueldades de la conquista hicieron que grandes masas de indios se remontaran a regiones inaccesibles o insalubres y que se mantuvieran en completo asilamiento” (Mendieta, 1978: 216).

Las consecuencias de esos procedimientos tuvieron no sólo efectos en el desplazamiento de los pueblos indígenas a esas zonas, sino también en otras áreas:

En el aspecto racial, la conquista vino a crear un problema que antes no existía, pues dentro de cada cacicazgo y reino de la época anterior, su población era homogénea racial y culturalmente. Cada una de estas unidades políticas constituía una verdadera nación porque su pueblo estaba unido por una misma religión, una misma lengua, una misma raza y una misma cultura. Pero en cuanto los españoles sometieron a su dominio a todos esos reinos y cacicazgos y crearon la entidad política de “La Nueva España”, surgió el problema racial de México... (Mendieta, 1978: 215)



Durante la colonización, la violencia, pese a la resistencia presentada por el pueblo otomí, trajo consigo grandes pérdidas humanas y culturales. Situación que, como dice Mendieta, no fue diferente en otros lugares: “Los efectos políticos de la Conquista se dejaron sentir bien pronto porque transformó a aquel mosaico de unidades políticas, de pueblos y de razas, que era el México antiguo, en una sola entidad sujeta al dominio de los reyes españoles: “La Nueva España”, sentando así las bases de un nuevo Estado y de una nueva nacionalidad” (Mendieta, 1978: 494).

Una nacionalidad que los pueblos indígenas, aun pasados 500 años de la conquista, se resisten a aceptar y menos de manera incondicional. Mas no se puede omitir que esa resistencia se ha debilitado como resultado de las desventajas sociales que les implica aceptar su identidad.

Posteriormente, con el proyecto llevado a cabo a nivel nacional para el programa único de enseñanza para alfabetizar y castellanizar las zonas rurales e indígenas de México, ejecutado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), dio otro duro golpe a las culturas indígenas del país, en especial a las lenguas, y en ese propósito de “desindianizar” al país y construir la identidad de nuestra nación, todo vestigio indígena fue blanco del Estado. Mazahuas y otomíes, fueron ultrajados, hecho que incidió aún más en la pérdida de la cultura de ambas etnias.

Actualmente las escuelas indígenas bilingües, que debieran ser otro baluarte para la conservación de las culturas de la región Oriente de Michoacán, enfrentan varios problemas que también contribuyen a este “lengüicidio”. Entre ellos están la falta de una infraestructura adecuada en las escuelas, de docentes hablantes de lengua indígena formados profesionalmente y de suficientes escuelas con continuidad académica.

Han sido estos procesos y visión de políticas públicas, así como otros factores que adelante se analizarán, los que provocaron que mazahuas y otomíes aprendieron a negar, rechazar y finalmente perder u olvidar la lengua, así como la cultura y la identidad, que en términos de elementos desagregados abarcan mucho más.

La preocupación es grande ya que en una evaluación realizada por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), el otomí está considerado la segunda lengua en proceso de extinción acelerada, y el mazahua como la tercera.



Anexo 4

Grupo etnolingüístico	Población indígena ¹	Lugar ²	Lengua indígena	Etnolingüístico (IRE)	Reemplazo etnolingüístico
Nacional Indígena	9,854,301				
Maya	1,403,636	2	756,030	0.4114	Extinción acelerada
Otomí	526,876	5	239,061	0.3885	Extinción acelerada
Mazahua	283,005	10	111,578	0.2358	Extinción acelerada

¹Incluye a la población indígena en viviendas sin información de ocupantes.

² Posición que ocupa en relación al tamaño de la población indígena

Fuente: CDI-PNUD. Sistema de Indicadores sobre la población indígena en México con base en: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1075:indice-de-reemplazo-etnolingueistico-ire-2000-2005&catid=38:indicadores-y-estadisticas&Itemid=54

A pesar de ello ni las políticas educativas, ni las estrategias generadas por el Estado presentan propuestas que contribuyan realmente a fortalecer, revitalizar y conservar las lenguas. De ahí que cada vez sean menos los hablantes de lengua indígena mazahua y otomí, y que por ser en su mayor parte adultos mayores se complique la transmisión oral y más aún la enseñanza formal. Circunstancias todas que repercuten en un sector del auditorio cuya preferencia es diferente a los contenidos presentados en xetumi.

Los jóvenes, precedidos por sus padres —a quienes los abuelos obligaron a renunciar a su identidad para evitar la violencia, la discriminación y la desventaja social que significa ser indígena—, se niegan generalmente a reconocerse como mazahuas u otomíes. Rechazan su identidad buscando ocultarla bajo nuevas vestimentas, peinados o comportamientos, sustituyéndola por nuevas identidades y modelos de vida que les permitan insertarse en el mundo al que la pobreza les empuja a acudir y en el que la radio, desde su óptica y vivencias, no les aporta.

Nuevos constructos culturales

Un factor que incidió en el olvido de las culturas mazahua y otomí fue la aparición de las estaciones XEB, XEQ y XEW, que promovieron un modelo a seguir por la audiencia.

La lengua y la música de los años cincuenta marcó el gusto de los hoy adultos mayores, aun cuando muchos todavía tenían cercanía con las culturas indígenas de la región Oriente de Michoacán.

De dichas estaciones se tomaron los modelos de letras, géneros musicales, intérpretes y otros contenidos. Aún se comentan las radionovelas, los cantantes y las canciones de esa época, y



siguen ocupando un lugar preponderante en el gusto del auditorio que las ha adoptada como producto de las culturas indígenas, al extremo de ser calificadas por la población mestiza como música de indios o agropecuaria.

En el año 1949 surge XETA, La voz de Zitácuaro y en 1956, XELX, Habla Michoacán desde Zitácuaro, ambas pilares en la construcción de modelos culturales que alejaron a los pueblos indígenas de su lengua y cultura. Intérpretes como Las Jilguerillas, Miguel Aceves Mejía, José Alfredo Jiménez y otros, a través de estas radios, lograron un impacto que hasta la fecha sigue marcando la pauta cultural en un amplio segmento de la población, misma en la que la producción cultural de los pueblos indígenas no tiene cabida, ni respeto a la diferencia.

Complemento en este paulatino proceso de pérdida de las lenguas y culturas es la migración, fenómeno social en el que Michoacán ocupa el primer lugar como estado expulsor de su población. Entre la población mazahua y otomí se presenta primero hacia las capitales más cercanas a sus localidades; la Ciudad de México, Toluca y Morelia; luego, los hombres (actualmente también las mujeres) se aventuran hasta el norte del país, llegando al final a los Estados Unidos en donde conforman reasentamientos de sus pueblos, sin que ello signifique llevarse todo su bagaje cultural ni tampoco el deseo de reproducirlo.

El resultado de esta migración es la construcción de nuevos modelos culturales, de severos procesos de aculturación y transculturación que diluyen con más fuerza su cultura, porque como comentan: “Ser mazahua u otomí y hablar la lengua no me paga, me paga el inglés y vestir diferente”.

Por último, la globalización con su avasallante difusión de otras propuestas culturales, de otra organización social, de una diferente estructura familiar, de usos y costumbres novedosos, contribuye también —mediante la descalificación u omisión, voluntaria o involuntaria de las culturas indígenas—, a su erradicación.

Es en este contexto, en el que la radio trata de recopilar, conservar y revitalizar la lengua, la cultura y el orgullo de pertenencia en las comunidades mazahua y otomí. Para ello los grupos y movimientos emergentes que demandan apoyo para su conservación son nuestro primer eslabón aunque cada vez sumen menos.

Las dificultades que enfrenta esta radio como: debilidad, omisión o desentendimiento del estado por generar verdaderas políticas públicas y estrategias de conservación, respeto y tolerancia a la diversidad cultural; la migración y su influencia en las culturas mazahua y otomí; la pérdida de las lenguas; el rechazo a la cultura e identidad derivadas de la desventaja social que ocasiona el ser



indígena, y el empuje de la globalización por la homogeneización cultural, parecen sugerir que la radio sucumbirá ante estos fuertes embates. Sin embargo, la revisión y reflexión obligada permite vislumbrar un camino diferente.

Primero, entender que no todas las radios pertenecientes al Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI) pueden operar bajo los mismos mecanismos en el proceso de conservación de las culturas.

Segundo, que las características de esta radio exigen con inmediatez repensar, replantear y construir un paradigma de comunicación que realmente fortalezca las culturas mazahua y otomí.

Tercero, aportar los apoyos económicos, materiales y humanos necesarios para fortalecer el trabajo de la radio.

Cuarto, complementar el equipo (antena repetidora) para brindar los servicios a los que se compromete la radio con los habitantes del Estado de México.

Quinto, abrir el espacio a las nuevas expresiones de los jóvenes mazahuas y otomíes, por el legítimo derecho a hacer uso de la radio, no bajo las perspectivas del estado, sino de las propias con la evolución que viven.

Sexto, abrir esta radio a la atención de aquellos auditorios que, no siendo mazahuas ni otomíes, pero que padecen la misma marginación de las culturas dominantes, requieren de una señal que reconozca y difunda sus culturas otorgándoles su espacio y legitimidad. Es el caso de los pirindas y de los grupos rurales no hablantes de lengua indígena.

Quizá ante las incontables expresiones multiculturales e interculturales que hemos encontrado, coinciden y llegan a XETUMI, La voz de la Sierra Oriente, tengamos que consultar a mazahuas y otomíes sobre la apertura de una radio con un paradigma más intercultural, no visto como una debilidad, sino como el antecedente de vanguardia del proceso de transición por el que evolucionan y también por lo que puede ocurrir en las demás radios del SRCI.

